

QUILLOTA, 27 Nov. 2018

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM - 11386 / VISTOS:

- 1) Por razones de servicio;
- 2) Oficio N°91 del 12 de noviembre de 2018, de Sr. Luis Mella Gajardo, Alcalde Municipalidad de Quillota, a Sra. Carolina Maturana Toro, Jefa de Personal, mediante el cual instruye gestionar Decreto Alcaldicio correspondiente a nombramiento como Encargada de la Oficina del Registro Social de Hogares a doña **NIVIA VIVIAN PIZARRO AGUILERA**, Cédula de Identidad N°9.505.828-0;
- 3) La Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del Trámite de Toma de razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **REGULARÍZASE** nombramiento como Encargada de de la Oficina del Registro Social de Hogares a doña **NIVIA VIVIAN PIZARRO AGUILERA**, Cédula de Identidad N°9.505.828-0, funcionaria de Planta, Escalafón Administrativo, Grado 11° E.M., a contar del 12 de noviembre de 2018.

SEGUNDO: **ASÍGNASE** nuevas funciones a doña **NIVIA VIVIAN PIZARRO AGUILERA**.

ADOPTÉ la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Desarrollo Comunitario las medidas pertinentes para el cumplimiento de este Decreto.

Anótese, comuníquese, regístrese.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1.Secmu 2.Control 3.Dir. de Admin. y Finanzas 4.Of. Registro Social de Hogares 5.Interesada 7.Archivo
LMG/PEA/CMT/lvt